	JEAN	PIERRE MATUS A.				
		DELITOS DE CONTAMINACIÓN				
Pro	рада	ción indebida de contaminantes (Art. 291 Código Penal)	23			
	Catalina Olea					
1. Bien jurídico protegido 1.1. La salud animal						
2.	2.1.	Sujetos	27 27 27 27 27			
	2.2.	Conducta	30 30 30 31			
	2.5. 2.6.	a) Virus y bacterias b) Otros organismos c) Elementos radioactivos d) Agentes químicos e) Otras sustancias	32 32 37 38 38 38 39 40 42			
3.		Causalidad	42 42 43			

	3.1. Autoría y participación
	3.2. Iter Criminis
	3.3. Concursos
	a) Posibilidad de concurso aparente
	b) Reiteración
4.	Culpabilidad, penalidad y extinción de la responsabilidad penal
	4.1. Culpabilidad
	a) Dolo eventual
	4.2. Causales de exculpación
	a) Inimputabilidad
	b) El conocimiento (potencial) de la ilicitud y el error de prohibición .
	c) Inexigibilidad de otra conducta
	4.4. Extinción de la responsabilidad penal
	4.4. Extinción de la responsabilidad penal
Co	ntaminación de aguas por hidrocarburos, especialmente las marinas (Art. 136
CU	Ley General de Pesca)
	Andrea Rojas Acuña
	•
1.	Introducción
2.	1 (0111141) (4 1111011140101141
	2.1. Instrumentos Internacionales que no aluden a la conveniencia de esta
	blecer un régimen penal medioambiental
	2.2. Instrumentos Internacionales que obligan a modificar la legislación in
	terna
	2.3. Instrumentos Internacionales que obligan a modificar la legislación esta
	bleciendo normas de carácter penal
3.	
	3.1. Estadísticas
	3.2. Casos
4.	Zimita eroneo mormati (ao
	4.1. Problemas interpretativos relativos a la hipótesis culposa que ha suscita
	do la actual redacción
	a) Interpretación que considera aplicable el Art. 136 LGP a las hipóte
	sis culposas
	b) Interpretación que no considera aplicable el Art. 136 LGP a las hi
	pótesis culposas
	4.2. Proyectos de ley que buscan modificar el artículo 136 LGP
5.	Conclusiones y propuesta para mejorar la aplicación de la norma
_	
Tra	ífico de residuos peligrosos (Art. 44 Ley Nº 20.920)
	Marcela Poblete
1.	Bien jurídico protegido
	, 1 0

2.	Obje	to material				
		Residuos peligrosos				
		Residuos prohibidos				
	2.3.					
3.		cidad, antijuridicidad y culpabilidad				
۶.	3.1.					
	3.1.					
		a) Autor				
		b) La persona jurídica como sujeto activo				
		c) Sujeto Pasivo y víctima. El problema de individualizar al ofendido				
		en delitos que afectan bienes jurídicos colectivos				
		d) Conducta				
		e) Resultado y relación de causalidad				
		f) Antijuridicidad				
		g) Culpabilidad				
	3.2.	Figura agravada				
		a) Sujeto Pasivo y víctima. El problema de individualizar al ofendido				
		en delitos que afectan bienes jurídicos colectivos				
		b) Conducta. Especial referencia a la comisión por omisión				
		c) Resultado y relación de causalidad. Impacto ambiental como resul-				
		tado punible				
		d) Delito calificado por el resultado impropio				
	f) Culpabilidad en la figura agravada					
1.		nas especiales de aparición del delito, penalidad y extinción de la respon-				
		idad penal				
		Autoría y participación				
	4.2.	Iter criminis.				
	4.3.	Concursos				
	4.4.	Penalidad y Penas Sustitutivas				
	4.5.	Ne bis in idem y sanciones administrativas				
		Extinción de la responsabilidad penal				
)	uta su s	tenencia ilegal de armas de destrucción masiva (Arts. 13 y 14 Ley Nº				
U	-	98)(Aris. 13 y 14 Ley N				
		,				
	PAUI	A SILVA				
١.	Arm	as de destrucción masiva				
	1.1.	Definición				
	1.2.	Clasificación				
		a) Armas nucleares				
		b) Armas biológicas				
		c) Armas químicas				
	1 3	Regulación internacional y nacional				
	1.J.	a) Regulación internacional				
		a / Neguiaeluli ilitelliaeluliai				

	b) Regulación nacional
	o de posesión y tenencia de armas de destrucción masiva
2.1.	Bien jurídico protegido
	a) Efectos de las armas de destrucción masiva en el medio ambiente
2.2.	Naturaleza jurídica
2.3.	Tipicidad
	a) Conducta
	b) Sujeto activo
	c) Sujeto pasivo
	d) Objeto material
	e) Animus detinendi
2.4.	Antijuridicidad
2.5.	Culpabilidad
	a) Dolo
	b) Culpa
	c) Imputabilidad, Conciencia de la antijuricidad y exigibilidad de la
	conducta
2.6.	Penalidad
	a) Regla especial de determinación de la pena
	b) Ley N° 18.216
2.7.	Excusas legales absolutorias
2.8.	
	Iter Criminis
	Autoría y participación
2.10	a) Autoría
	b) Participación
2 11	Unidad y pluralidad de delitos
2,11	a) Unidad natural de delito
	b) Unidad jurídica de acción
	c) Concurso real o material
	d) Concurso ideal y medial
2 12	e) Concurso aparente de leyes
	Tribunal competente
3.1.	Conducta: el porte como acción diferenciada de la posesión
	Elemento subjetivo
3.3.	- I
3.4.	
	a) Determinación de la Pena
2.5	b) Ley N° 18.216
3.5.	r
	Iter Criminis
El co	ncurso entre el porte y la posesión o tenencia

DELITOS CONTRA LA FLORA Y FAUNA

Inc	endios forestales (Arts. 476 Nº 3 Código Penal y 22 a 22 ter Ley de Bosques) 16				
	Francisco Hip Vigorena				
1. 2.	Bien jurídico protegido Tipicidad. 2.1. Sujetos 2.2. Objeto material. 2.3. Conducta				
3.	Culpabilidad				
4.	Formas especiales de aparición del delito				
	4.2. Autoría y participación 18 a) Autores 18 b) Cómplices y encubridores 18				
	4.3. Concursos				
Da	ños a los Monumentos Nacionales (Art. 38 Ley Nº 17.288)				
	Carla Donoso				
1. 2. 3.	Introducción				
	3.2. La conducta 19 a) Dañar o afectar 19 b) Omisión 19 c) El resultado causal 19				
4.	Antijuridicidad y culpabilidad				

	4.2.	Culpabilidad	204
		a) Error de tipo	206
5.	Form	nas especiales de aparición del delito y penalidad	210
	5.1.	Iter criminis	210
	5.2.	Autoría y participación	210
		Concursos	211
	5.4.	Penalidad	211
Ro	deo y	maltrato animal (Arts. 291 bis y ter Código Penal)	213
	Mar	iana von Muhlenbrock Cantallopts	
1.	Feno	menología y marco regulatorio del rodeo	213
		Antecedentes generales	213
		Marco regulatorio del Rodeo	214
	1	a) Reglamentos internos	214
		b) Ley N° 20.380 sobre Protección de Animales	215
	1 3	Naturaleza jurídica del rodeo: actividad deportiva y no Deporte Nacio-	213
	1.5.	nal	216
2.	Delit	o de maltrato o crueldad animal.	218
۷٠		Bien jurídico protegido	218
	2.2.	Tipicidad	221
	۷,۷,	a) Sujetos	221
		b) Conducta (modalidad comisiva)	222
		c) Modalidad omisiva de la conducta	223
		d) Objeto Material del delito	225
	2.2		226
2		Resultado y causalidad	
3.		uricidad y culpabilidad	226
		Antijuridicidad	226
		Culpabilidad	227
4.	Práct	icas presuntamente constitutivas de delito en el rodeo	228
	4.1.	Prácticas reguladas y sancionadas por los reglamentos de la Federación	
		del Rodeo Chileno	228
		a) Reglamento de Corridas de Vacas, artículo 7	228
		b) Código de Procedimientos y Penalidades	229
		c) Análisis crítico	230
	4.2.	Prácticas no reguladas por los reglamentos de la Federación del Rodeo	
		Chileno	232
		a) Modalidad comisiva del delito de maltrato o crueldad animal	232
		b) Modalidad omisiva del delito de maltrato animal	233
5.		ultades en la persecución penal del delito y ejecución de las penas	233
	5.1.	Denuncia	234
	5.2.	Principio de oportunidad	235
	5.3.		236
	5.4.	Actuaciones de la investigación	236

	5.5. Error de prohibición que posiblemente invoque la defensa5.6. Ejecución de la pena5.7. Idoneidad de la persecución penal no obstante las dificultades	237 238 240			
Pes	sca ilegal, no declarada y no reglamentada	243			
	MAITE KAMIREZ				
1.		243			
	1.1. Aspectos generales	243			
	1.2. Definición de pesca ilegal, no declarada y no registrada (pesca INDNR)	245			
2.	Pesca INDNR en el Derecho Internacional	247			
	2.1. Aspectos preliminares	247			
	2.2. Instrumentos relativos a la pesca INDNR suscritos por Chile	250			
	2.3. Instrumentos que imponen la obligación de establecer delitos a nivel				
	interno	253			
	a) Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenaza-				
	das de Fauna y Flora Silvestre (CITES)	253			
	b) Convención para la regulación de la caza de ballenas y su anexo	254			
	c) Protocolo Antártico sobre protección del medio ambiente	254			
3.	Pesca INDNR en el derecho interno	256			
	3.1. Nivel de cumplimiento de los tratados internacionales	256			
	3.2. Su tratamiento en la Ley General de Pesca y Acuicultura	258			
	3.3. Proyectos de ley que modifican la LGPA	262			
	a) Proyecto que Moderniza y fortalece el ejercicio de la función pública				
	de SERNAPESCA	262			
	b) Proyecto que penaliza la pesca ilegal	263 265			
4.	El problema de la aplicación de la jurisdicción chilena a la pesca INDNR				
	4.1. Jurisdicción en el mar	265			
	a) Mar Territorial	267			
	b) Zona Contigua	267			
	c) Zona Económica Exclusiva	268			
	d) Alta mar	269			
	e) Plataforma Continental	270			
	f) La Zona	270			
	4.2. Conclusión: limitada capacidad de persecución de la pesca INDNR	270			
	APLICACIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR E MATERIA AMBIENTAL	.N			
La	eficacia de las sanciones administrativas de la Superintendencia del Medio Ambiente	275			
	Carlos López				
1.	Introducción	275			

	1.1.	
		a) Eficacia según el Diccionario
		b) Eficacia económica
		c) Eficacia como principio del Derecho Administrativo
		d) Concepto de eficacia utilizado en la investigación
2.		odología utilizada por la superintendencia para el establecimiento de las
	sanc	iones administrativas
	2.1.	Metodología general para la aplicación de sanciones administrativas
		a) Enfoque Compensatorio
		b) Enfoque Disuasivo
		c) Evitar futuros incumplimientos
		d) Eliminar cualquier beneficio económico asociado al incumplimiento.
		e) Ser proporcional a la naturaleza de la infracción y al daño causado
		f) Ser flexible, consistente y considerar las circunstancias específicas
		que concurran en el caso concreto
	2.2.	Metodología para la determinación de sanciones pecuniarias (multas)
		a) Importancia del daño causado o del peligro ocasionado
		b) El número de personas cuya salud pudo afectarse por la infracción
		c) El beneficio económico obtenido con motivo de la infracción
		d) Intencionalidad en la comisión de la infracción y el grado de partici-
		pación en el hecho, acción u omisión constitutiva de la misma:
		e) Conducta anterior del infractor
		f) Capacidad económica del infractor
		g) Cumplimiento del programa señalado en la letra r del artículo 3º de
		la Ley
		h) Detrimento o vulneración de un área silvestre protegida por el Esta-
		do
		i) Otros criterios
		j) Fórmula para la determinación de sanciones pecuniarias
		Metodología para la aplicación de sanciones no pecuniarias
3.		alizaciones, procedimientos sancionatorios, sanciones administrativas y
		cidencia
	3.1.	Generalidades respecto a actividades de fiscalización y procedimientos
		sancionatorios
	3.2.	Fiscalizaciones, procedimientos sancionatorios y sanciones administrati-
		vas durante el año 2013
	3.3.	Fiscalizaciones, procedimientos sancionatorios y sanciones administrati-
		vas durante el año 2014
	3.4.	
		vas durante el año 2015
		Relaciones entre fiscalizaciones y sanciones
	3.6.	Infractores y reincidencia
		a) Concepto de reincidencia
		b) Relación entre las sanciones administrativas y la reincidencia

Índice		15

4.	Conclusiones	309
т.	4.1. Multas coercitivas	310
	4.2. Cuantía de la multa y sanciones no pecuniarias	311
	4.3. Imposición conjunta de sanciones penales	311
	4.4. Responsabilidad estricta	313
	4.5. Autodenuncia y centralismo	314
La	eficacia de la fiscalización y sanción del delito de tráfico animal	315
	Paulina Berrios	
1.	Introducción	315
2.		317
۷٠	2.1. Aproximaciones al marco regulatorio en Chile	319
	2.2. Órgano administrativo encargado de fiscalizar y sancionar	321
3.	La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de	
	la Flora y Fauna Silvestre (CITES)	322
	3.1. Regulación del Convenio	324
	3.2. Obligaciones que establece el Convenio para los Estados Parte en relación al Tráfico Animal	326
	3.3. Proyectos ley que buscan reformar la Ley de Caza	328
	3.4. Mención al Proyecto de Ley CITES	328
4.	La efectividad en las funciones de fiscalización y sanción del servicio agrícola	
	y ganadero	329
	4.1. Concepto de eficiencia	329
	4.2. Funciones y Facultades del SAG relativas a la fauna silvestre	330
	4.3. Críticas al desempeño del SAG	332
	4.4. Resultados de la investigación sobre denuncias	336
	4.5. Análisis de las tasas de Decomiso en los casos de comercio indebido	339
5.	Conclusiones de la investigación	340
	POLÍTICA CRIMINAL	
Ac	erca de la necesidad de una reforma urgente de los delitos de contaminación	
710	en Chile, a la luz de la evolución legislativa del siglo XXI	347
	Jean Pierre Matus A.	
	Mª Cecilia Ramírez G.	
	Marcelo Castillo S.	
1.	Introducción	347
2.	Los avances en la protección penal del medio ambiente en la última década	348
	2.1. Avances derivados directamente del proceso de internacionalización del Derecho Penal	348
	a) El fortalecimiento de la protección penal de la biodiversidad	349
	b) La implementación de la obligación de establecer como delito el	317
	tráfico ilícito de residuos peligrosos	353
	transco merco de residuos pengrosos	555

	2.2.	so		355
		a) b)	Intensificación de las sanciones penales frente a la destrucción de	355 357
		c)	Sanción del tráfico de residuos peligrosos hacia vertederos clandes-	358
		d)	Indirecta protección penal del medio ambiente mediante la intensificación de la sanción penal frente a la burla de los sistemas adminis-	358
	2.3.	te t	gran ausente: la inexistencia de delitos de contaminación propiamentales y la insuficiencia de la legislación vigente para enfrentar los fenó-	360
4.			ata acerca del sí o no deben establecerse delitos de contaminación en	2.62
		Las	s razones para afirmar la necesidad de establecer delitos de contami-	363
	4.2.	b) Las	reconocida	363
		ció a) b)	La crítica a los <i>delitos de contaminación</i> como parte de un fenómeno ilegítimo de expansión del Derecho Penal	368 368 371
5.	de co	onta	ema del cómo: la disputa por el modelo de regulación de los delitos iminación. Reseña y análisis crítico de los proyectos actualmente en	
			Proyectos basados en el <i>modelo alemán</i>	379 381 382 388
6.	Conc	lusi	,	393 396
٠.	2011			570
An	ехо			401
Rih	linor	ıfía	citada	409